INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DIVINI S.A.

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

DIVINI S.A. es una empresa dedicada a las actividades de camaronera.

Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas. La empresa dedica sus operaciones al objeto creado. Los estados financieros son bastante explícitos y se ha cumplido con las normas de Facturación y Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta e IVA. Las cifras que constan en los Estados Financieros recibidos de la gerencia de la Compañía, al 31/12/2008, analizados por el suscrito, guardan correspondencia con los saldos de los libros de contabilidad y Registros Auxiliares contables que se almacenan en el sistema contable computarizado. Los anexos complementan el Balance analítico. Sin duda, se han observado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes y los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, así como se han dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Facturación y demás Resoluciones emitidas por el SRI.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Machala, 23 de marzo del 2.009.

Atentamente,

GERENTE GENERAL DE DIVINI S.A.
SRTA. IRIS TORRES MOREIRA